

**PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA
VALORACIÓN S.A.**

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Con el informe del Revisor Fiscal

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal	3
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	4
Estado del Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8
Certificación de los Estados Financieros	49



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 23 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende el Informe Anual del Comité de Auditoría, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2022.

 Digitally signed
by MARISOL
RINCON ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:22:08 -05'00'

Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.
T.P. 205576 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE

3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

 Digitally signed
by MARISOL
RINCON ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:22:35 -05'00'

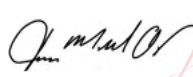
Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.
T.P. 205576 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2022

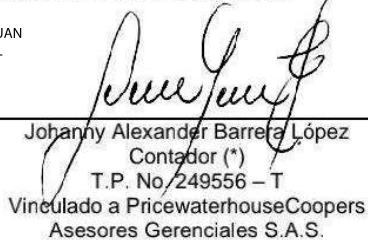
PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos colombianos)

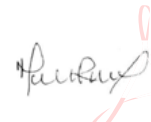
	Nota	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 3,332,218	3,337,584
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	20	30,814	35,614
Cuentas comerciales por cobrar y otras - Neto	5	1,398,036	1,212,554
Otros activos no financieros	7	119,831	98,416
Total activo corriente		4,880,899	4,684,168
Activo no corriente			
Propiedades y equipo - Neto	8	514,313	440,862
Activos intangibles - Neto	9	1,181,982	665,691
Total activo no corriente		1,696,295	1,106,553
Total activo		\$ 6,577,194	5,790,721
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	\$ 133,310	156,914
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	262,945	210,343
Cuenta por pagar partes relacionadas	20	31,336	30,313
Pasivo por impuesto corriente - Neto	6	583,195	488,862
Beneficios a empleados	13	605,162	550,687
Otros pasivos no financieros	12	453,150	310,227
Ingresos diferidos y otros pasivos	14	88,829	78,391
Pasivo corriente		2,157,927	1,825,737
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	197,434	77,322
Provisión de desmantelamiento		19,278	18,308
Impuesto diferido - Neto	21	7,577	128,311
Pasivo no corriente		224,289	223,941
Total pasivo		2,382,216	2,049,678
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		1,303,264	510,004
Reservas		437,779	1,403,279
Resultado del periodo		2,453,935	1,827,760
Total patrimonio	15	4,194,978	3,741,043
Total pasivo y patrimonio		\$ 6,577,194	5,790,721

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente por JUAN
MANUEL QUINTERO BERNAL
Fecha: 2022.02.22 09:01:34
-05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

 Firmado digitalmente por JOHANNY ALEXANDER BARRETO LÓPEZ
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers
Asesores Gerenciales S.A.S.

 Digitally signed
by MARISOL
RINCON ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:22:58 -05'00'

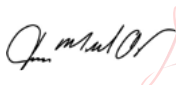
Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 205576 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta).

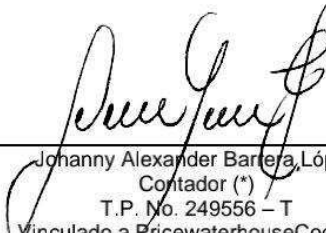
PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos colombianos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 12,571,285	10,932,408
		12,571,285	10,932,408
Gastos			
Gastos de actividades ordinarias		(3,856,431)	(3,403,010)
Gastos por beneficios a empleados		(4,475,295)	(3,996,001)
Gastos por depreciación		(240,642)	(254,963)
Gastos por amortización		(152,625)	(140,613)
	17	(8,724,993)	(7,794,587)
Utilidad bruta		3,846,292	3,137,821
Otros ingresos		15,989	34,815
Otros gastos operacionales	18	(190,373)	(228,920)
Utilidad operacional		3,671,908	2,943,716
Ingresos financieros	19	53,106	59,651
Gastos financieros	19	(89,493)	(82,251)
Utilidad antes de impuestos		3,635,521	2,921,116
Gastos por impuestos a las ganancias	21	(1,181,586)	(1,093,356)
Resultado del periodo		\$ 2,453,935	1,827,760

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL QUINTERO
BERNAL
Fecha: 2022.02.22 09:02:18
-05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

 Johanny Alexander Bartera, López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers
Asesores Gerenciales S.A.S.

 Digitally signed
by MARISOL
RINCON ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:23:22 -05'00'

Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 205576 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

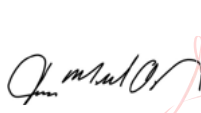
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

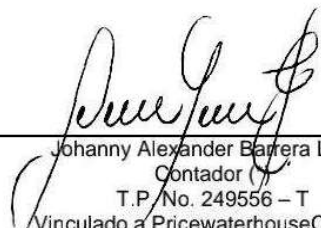
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

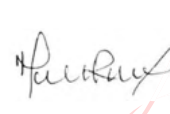
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reserva ocasional	Resultado del periodo	Ganancias acumuladas	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 510,004	255,002	534,245	614,032	-	1,913,283
Traslado de resultado	-	-	-	(614,032)	614,032	-
Utilidad del periodo	-	-	-	1,827,760	-	1,827,760
Constitución de reservas ocasionales (acta de asamblea 025 del 19 de marzo de 2020)	-	-	614,032	-	(614,032)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	510,004	255,002	1,148,277	1,827,760	-	3,741,043
Traslado de resultado	-	-	-	(1,827,760)	1,827,760	-
Aumento de capital (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021, resolución SFC 617 29 de junio de 2021)	793,260	-	-	-	(793,260)	-
Utilidad del periodo	-	-	-	2,453,935	-	2,453,935
Constitución de reserva legal (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	182,777	-	-	(182,777)	-
Liberación de reservas (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	-	(1,148,277)	-	1,148,277	-
Distribución de dividendos (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,303,264	437,779	-	2,453,935	-	4,194,978

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros.


Firmado digitalmente por JUAN
MANUEL QUINTERO BERNAL
Fecha: 2022.02.22 09:02:35
-05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)


Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers
Asesores Gerenciales S.A.S.


Digitally signed by
MARISOL RINCON
ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:23:45 -05'00'

Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 205576 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (Ver certificación adjunta).

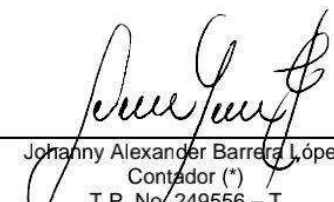
PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 13,890,118	11,826,128
Otros cobros por actividades de operación	11,536	1,215
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4,692,892)	(3,834,577)
(-) Pagos de impuestos	(2,720,337)	(1,782,008)
(-) Pagos a empleados	(3,573,108)	(3,454,680)
(-) Otros pagos por actividades de operación	(60,019)	(44,063)
(-) Intereses pagados arrendamientos financieros	(16,861)	(32,921)
(+) Intereses recibidos	52,135	59,651
Flujos de efectivo neto procedente de actividades de operación	2,890,572	2,738,745
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
(-) Compras de propiedades y equipo	(81,459)	(136,227)
(-) Compras de activos intangibles	(61,951)	(51,513)
(-) Intangibles desarrollados internamente	(606,965)	(54,285)
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(750,375)	(242,025)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(145,563)	(142,460)
(-) Dividendos pagados	(2,000,000)	-
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(2,145,563)	(142,460)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(5,366)	2,354,260
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	3,337,584	983,324
Efectivo al final del año	\$ 3,332,218	3,337,584

Las notas 1 a 29 son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL QUINTERO
BERNAL
Fecha: 2022.02.22
09:02:59 -05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)



Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 – T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers
Asesores Gerenciales S.A.S.

 Digitally signed
by MARISOL
RINCON ROBAYO
Date: 2022.02.21
13:24:03 -05'00'

Marisol Rincon Robayo
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 205576 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad que reporta

Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (en adelante Precia S.A.) inició operación formal el 4 de marzo de 2013, mediante la Resolución N° 1531 del 28 de septiembre del 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia que la autorizó como proveedor de precios para valoración y se ordenó la inscripción de la Compañía en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores en los términos de ley. Desde su fundación, Precia S.A. ofrece precios de valoración para instrumentos de renta fija, renta variable, derivados OTC, productos estructurados y otros activos no negociados en el mercado de valores, administración de sistemas de valoración y análisis de variables de fondos de riesgo, precios de valoración para activos no negociados en el mercado de valores, incluyendo: empresas, inmuebles y proyectos. Todos los precios son resultado de la aplicación de las metodologías de valoración propias.

Los principales participantes del mercado de derivados financieros han seleccionado a Precia S.A. como su proveedor de valoración debido a la calidad y la sofisticación de las metodologías para estos tipos de activos.

Precia S.A. permanentemente actualiza sus metodologías con el fin de garantizar la calidad de la información que producimos. Al tener la mayor base de clientes de la industria, nuestras actualizaciones metodológicas son revisadas por un porcentaje muy alto de los agentes relevantes del mercado. En el proceso se reciben y estudian los comentarios de la industria.

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal de Precia S.A. expedido por la Cámara de Comercio, la Compañía tiene vigencia hasta 30 enero de 2030.

Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C. en la carrera 7 # 71 – 21 Torre B Piso 4; no posee sucursales en otras ciudades del país.

La entidad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 contaba con 48 y 42 empleados, respectivamente, ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Declaración de cumplimiento

Precia S.A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021, e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Precia S.A. no adoptó de manera anticipada los lineamientos establecidos en el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021, según lo permitido en el mismo. Adicionalmente, la Compañía no aplicó la alternativa del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio y solo por el año 2021, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley de Inversión Social 2155.

Para efectos legales en Colombia, estos estados financieros son los principales.

2.2 Bases de preparación

2.2.1 Importancia relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar de forma significativa las decisiones de los usuarios de la información contable.

2.2.2 Uso de estimaciones y criterios contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

- **Propiedad, y equipo:** la vida útil durante la cual los activos se deprecian o amortizan, se basa en juicio de la Administración del uso futuro y el rendimiento. El valor residual y la vida útil de cada activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable (ver nota 8).
- **Derechos de uso:** Los plazos o vida útil de los derechos de uso es establecida de acuerdo con la vigencia contractual o a la mejor estimación realizada por la administración frente al uso de bien.
- **Intangibles:** pruebas de deterioro se llevan a cabo utilizando el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, si están disponibles, y los cálculos del valor en uso, determinados por la Administración utilizando las mejores estimaciones de los flujos de efectivo futuros, tasas de crecimiento a largo plazo y las tasas de descuento apropiadas. Los intangibles comprados son valorados al momento de su adquisición usando metodologías apropiadas y se amortizan en su vida útil económica estimada, salvo en los casos en que se determine que tales intangibles tienen una vida útil indefinida, cuando no existe un límite previsible sobre el que estos intangibles generan flujos netos de efectivo. Estas valoraciones y las vidas útiles se basan en las mejores estimaciones de la gerencia acerca del desempeño futuro y los periodos sobre los que se espera estos activos generen valor (ver nota 9).
- **Provisiones y contingencias:** se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas y a qué valor. La Administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.

- **Cuentas por cobrar:** se requiere el juicio de la Administración cuando surjan cuentas incobrables. El juicio hace referencia a las tasas con las que se calcula el deterioro por pérdida esperada (ver nota 5).
- **Impuesto a las ganancias:** La contabilización del impuesto a las ganancias requiere estimaciones y juicios a realizar. Cuando surgen diferencias entre la provisión del impuesto y la obligación final del mismo, se realiza un ajuste sobre la diferencia identificada. Precia S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. En ciertos aspectos se requiere la aplicación de criterios para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido pasivo en el periodo en el que se determina este hecho (ver nota 21).

- **Impuesto sobre la renta diferido:** Precia S.A. evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias (ver nota 21).
- **Ingresos:** Precia S.A. reconoce los ingresos en la medida en que se cumplen con las obligaciones de desempeño derivadas de contratos con clientes, juicios y estimaciones sobre servicios prestados por consumo variables de clientes o que son facturados en moneda diferente al peso colombiano (ver nota 16).

Categoría de ingreso	Desagregación del ingreso	Reconocimiento
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	- Se reconoce cuando se presta el servicio - Se factura de manera vencida
	Renta fija internacional	- Se factura en el mes del servicio
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija local	- Se factura en el mes del servicio
	Renta variable local	- Se factura de manera anticipada - Se amortiza cuando se presta el servicio
	Renta variable exterior	- Se factura en el mes del servicio
	Derivados OTC - estándar - exterior	- Se factura en el mes del servicio
	Notas estructuradas	- Se reconoce cuando se presta el servicio - Se factura de manera vencida
	CVA - valoración OTC	- Se reconoce cuando se presta el servicio - Se factura de manera vencida
	Ingresos del exterior	- Se factura en el mes del servicio
	Factores Volatilidad	- Se factura en el mes del servicio
	Servicios de cálculo	- Se factura en el mes del servicio
	Títulos de participación	- Se factura en el mes del servicio
	Cargos vendedores	- Se factura de manera anticipada - Se amortiza cuando se presta el servicio
Servicio Mitra	<i>Servicio Mitra</i>	- Se reconoce cuando se presta el servicio - Se factura de manera vencida

- **Derechos de uso:** Los plazos o vida útil de los derechos de uso es establecida de acuerdo con la vigencia contractual o a la mejor estimación realizada por la administración frente al uso de bien.

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Precia S.A.

La determinación de la moneda funcional de Precia S.A. requiere el análisis de los hechos que se consideran factores primarios y, si el resultado no es concluyente, los factores secundarios. El análisis requiere que Precia S.A. aplique su juicio profesional ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Para determinar su moneda funcional, Precia S.A. analizó tanto los factores primarios como la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios que presta y secundarios como la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento y en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, determinando como moneda funcional el peso colombiano.

Su tasa de cambio para el 31 diciembre fue de 2021 \$3,981.16 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$3,432.50 pesos por cada dólar estadounidense.

Para la información que es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; para el valor razonable se refiere al importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

2.3.1 Valor razonable

Medición a valor razonable

Precia utiliza una jerarquía de tres niveles para clasificar la importancia de los factores utilizados en la medición del valor razonable de los activos y pasivos.

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Las valoraciones en este nivel son los datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, o ninguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable recurrente clasificados a nivel 2.

<u>Activos</u>	<u>Técnicas de valuación</u>	<u>Principales datos de entrada</u>
Fondos de inversión colectiva	Valor suministrado por la sociedad administradora	- Precio estimado / Precio teórico - Fondos mutuos, que al final de cada mes capitalizan o pagan intereses.

Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes

Mediciones de valores recurrentes sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF que requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Importe en libros		Estimación del valor razonable	
	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Activos financieros				
Equivalentes de efectivo (1)	\$ 1,404,378	-	1,404,378	-
Total activos financieros	\$ 1,404,378	-	1,404,378	-

(1) Corresponde a los fondos de inversión a corto plazo, por su nivel de liquidez son considerados equivalentes de efectivo.

A continuación, se presentan los activos financieros clasificados como inversiones, medidos por su valor razonable por niveles de jerarquía al 31 de diciembre de 2021, para el año 2020 Precia no contaba con este tipo de inversiones:

Al 31 de diciembre de 2021	
	Nivel 2
Equivalentes del efectivo (FIC)	\$ 1,404,378
Total de activos financieros	\$ 1,404,378

Al 31 de diciembre de 2020 no se contaba con este tipo de inversiones a corto plazo.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable.

El efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por ser a corto plazo y el valor en libros es la mejor aproximación de su valor razonable.

De acuerdo con los requerimientos sobre medición e información a revelar de valor razonables no se aplicarán a los elementos siguientes:

- Transacciones de arrendamiento que queden dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos. Lo anterior teniendo en cuenta que Precia cuenta con operaciones de arrendamiento financiero.

2.3.2 Transacciones y saldos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Precia S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Precia S.A. emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- Activo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.
- Pasivo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento inicial es superior a doce (12) meses.

2.3.4 Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.4 Resumen de las políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera (NCIF).

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se debe reconocer a su valor nominal y comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje e interbancarios.

2.4.1.1 Presentación efectivo y equivalentes al efectivo

Precia S.A. debe presentar el efectivo y equivalentes al efectivo en el activo, en orden descendente de liquidez en su estado de situación financiera.

En la presentación de los flujos de efectivo no incluye ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de Precia S.A.

2.4.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras

2.4.2.1 Reconocimiento inicial

Las cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen por su valor de transacción. Las cuentas por cobrar de la Compañía no tienen componente de financiación, los plazos no superan los 60 días.

2.4.2.2 Medición posterior de las cuentas por cobrar comerciales y deudores

Considerando las definiciones de clasificación y medición inicial de las cuentas por cobrar comerciales, se aplica el siguiente lineamiento para su medición posterior:

Los activos financieros de Precia S.A. son las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Considerando que no hay tasas de interés que afecten la operación, corresponde a valor de transacción.

2.4.2.3 Deterioro de valor enfoque simplificado para cuentas por cobrar

Precia S.A. mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar o deudores varios.

Con el objetivo de realizar la mejor estimación de las pérdidas esperadas del activo financiero por concepto de cuentas por cobrar comerciales, se definió un modelo simplificado de cálculo de estas pérdidas que está alineado al modelo de negocio y proceso de recuperabilidad de los flujos de efectivo futuros producto de los recaudos de sus cuentas por cobrar comerciales.

Teniendo en cuenta los modelos establecidos a continuación se detalla los índices utilizados por cada una de las bandas de tiempo para la aplicación de deterioro de valor enfoque simplificado.

Al 31 de diciembre de 2021					
0-30 días	31-60 días	61- 90 días	91 - 180 días	Mas 181 días	Mas de 360 días
0.7813%	0.7794%	0.6790%	0.6300%	0.0057%	100%
Al 31 de diciembre de 2020					
0-30 días	31-60 días	61- 90 días	91 - 180 días	Mas 181 días	Mas de 360 días
0.0175%	0.6950%	0.7542%	0.8525%	0.8544%	100%

2.4.3 Propiedades y equipo

2.4.3.1 Medición inicial

Los activos muebles se reconocen contablemente bajo el modelo del costo de conformidad al párrafo 30 de la NIC 16.

El valor histórico se debe incrementar con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la vida útil del activo.

2.4.3.2 Medición posterior

La medición se realiza por el modelo del costo, el cuál es el costo de la transacción al momento de la adquisición más las adiciones, mejoras y reparaciones, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de propiedades y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos posteriores por concepto de mejoras, ampliaciones, entre otros, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos

futuros a los asociados con los elementos de propiedades y equipos vayan a fluir a Precia S.A., y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y se depreciarán en los periodos que falte depreciar del activo inicial.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan al resultado del ejercicio en que se producen. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable (el mayor del valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso) de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

2.4.4 Registro de elementos como activo o como gasto

Los bienes adquiridos por Precia S.A. deben clasificarse antes de su respectivo registro contable dentro del grupo de activo o como gasto del periodo, tomando como parámetro el principio de materialidad en su costo de adquisición.

Como variables para definir el tratamiento contable de un bien adquirido como activo o gasto se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

a) Parámetro por definición de activo:

- Para los elementos que no superan el valor de 50 UVTs (Unidad de Valor Tributario) (el valor individual de la UVT es de \$36,308 y \$35,607 pesos para 2021 y 2020, respectivamente) establecido en esta política, se reconoce en el gasto.
- Al darse el caso de bienes cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo 50 UVTs, pero dada su relevancia y uso determinado, cumplen con la definición de activo tienen tratamiento contable como activo fijo.

b) Referencia en la UVT vigente para el año de adquisición o compra:

- Para las propiedades y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El monto mínimo para depreciar un activo fijo en diferentes periodos fiscales es de 50 UVTs. Lo anterior quiere decir que el activo se compra en un año determinado y se termina de depreciar en el mismo año.

c) Parámetro por vida útil:

- Cuando la vida útil del bien adquirido sea igual o inferior a 1 año se manejará contablemente como gasto, para lo cual Precia S.A. valora el costo del activo fijo adquirido.

2.4.5 Grupo de activos

Precia S.A. tiene clasificado sus activos en cuatro (4) grupos, los cuales por su definición en conjunto cumplen con características homogéneas las cuales permiten su unificación:

Bienes muebles

Equipo de computación y comunicación
Muebles y enseres
Mejoras en propiedad ajena
Derechos de uso

2.4.5.1 Determinación de bienes que integran los grupos de activos

Los activos de Precia S.A. se encuentran dentro de los siguientes grupos:

- Muebles y enseres: elementos que se encuentran en las oficinas: Ej. Mobiliario, Cajoneras, Archivadores, Gabinetes, Biblioteca, etc.
- Equipo de computación y comunicación: Elementos tecnológicos o hardware portátil o de mesa: CPU, monitor, disco duro, impresora, servidor, rack, scanner.
- Derecho de uso: activo que representa el derecho del arrendatario a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (Oficinas y espacios de parqueaderos).
- Mejoras en propiedad ajena: Mejoras realizadas los bienes en arrendamiento

En la adquisición de activos, Precia S.A. debe determinar los componentes de activos fijos para cada elemento de propiedad y equipo, para efectos de realizar la depreciación y determinación de su valor residual.

Se debe identificar los componentes significativos que conforman el activo, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Cuando el componente sea perfectamente diferenciable dentro del contexto general del activo.
- Cuando su valor se encuentre dentro del concepto de materialidad dentro del valor total del activo.
- Cuando se pueda determinar una vida útil diferente en algún componente.
- Cuando existen valores residuales distintos.

La determinación de los componentes debe realizarse a través del avalúo o concepto técnicos del área experta en Precia S.A. (Tecnología, Inmuebles, Servicios, etc.) y su tratamiento contable deberá llevarse por separado.

Cuando ocurre un siniestro de la propiedad y equipo y el valor efectivamente reembolsado corresponde a una reparación del bien, se registra como un mayor valor del activo fijo involucrado.

2.4.5.2 Capitalizaciones

La activación o capitalización de la propiedad y equipo solo se realiza cuando efectivamente se haya recibido el bien y esté listo para su funcionamiento.

Los desembolsos posteriores que incrementen la vida útil o capacidad operativa del activo pueden ser capitalizados cuando pueda comprobarse que es probable que dichos desembolsos den lugar a beneficios económicos futuros.

2.4.5.3 Baja en cuentas

La baja en cuenta de un activo fijo debe ser autorizada por la Administración. Los eventos por los cuales se puede incurrir en una baja en cuenta de un elemento de propiedades y equipo son los siguientes: hurto, pérdida total o daño.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se da de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Es decir, un elemento de propiedades y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras como son la venta, contrato de arrendamiento financiero en que no se ejerce la opción de compra, donación.

2.4.5.4 Método de depreciación a utilizar en Precia S.A.

Las vidas útiles de los activos existentes en el momento de la adopción por primera vez de las NIIF como los nuevos adquiridos con posterioridad, son revisados y ajustados prospectivamente en caso de ser necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuando en un activo se identifique más de un componente, la vida útil del componente que contenga el mayor porcentaje del grupo delimitará la vida útil de los otros componentes.

El método de línea recta es utilizado para el reconocimiento de la contribución a la generación de ingreso del activo Precia S.A., dadas las características de uso continuo de los activos y ventajas que ofrece este método:

- El método de línea recta permite hacer mediciones financieras más razonables sobre impactos futuros de la depreciación sobre los activos.
- Los activos de Precia S.A. no presentan grandes variaciones en su frecuencia de uso.
- El impacto sobre el gasto en el ejercicio será constante.

2.4.5.5 Vida útil bienes bajo arriendo financiero

Para la depreciación de las propiedades y equipo y de los bienes bajo arriendo financiero, el método de cálculo de la depreciación será de forma lineal, teniendo en cuenta la vida del contrato.

2.4.5.5.1 Definición de vidas útiles

Las vidas útiles determinadas para los activos de Precia S.A. son:

Bienes muebles	Vida útil
Equipo de computación y comunicación	Entre 3 y 5 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Mejoras en propiedad ajena	Términos del contrato
Derechos de uso	Plazo del arrendamiento

2.4.5.5.2 Reconocimiento del deterioro de propiedad y equipo.

El deterioro se presenta cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable a través del uso o venta del bien.

El deterioro se reconocerá si existe evidencia objetiva que indique que un activo está deteriorado debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

Precia S.A. al finalizar cada periodo sobre el que se informa, evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, solicita la valuación del activo para determinar su importe recuperable.

En cumplimiento a la NIC 36 “deterioro del valor de los activos” Precia S.A. debe asegurar que sus activos se encuentren contabilizados por un importe no superior a su valor recuperable.

Si se presenta este comportamiento el activo se presenta como deteriorado, debiendo reconocerse la pérdida por deterioro.

Para realizar deterioro se debe probar por parte de las áreas usuarias de Precia S.A. en confirmación con la Coordinación Financiera y Administrativa que el activo no va a generar beneficios económicos futuros.

Para los bienes que no están en uso el valor del deterioro será el valor de su depreciación. Para la determinación de los posibles indicios de deterioro sobre un activo se deben considerar algunos indicadores o todos si es necesario de acuerdo con el grupo de activo.

A continuación, indicadores:

N°	Indicador	Indicios de deterioro	Descripción
1	Valor de mercado	Disminución significativa en el valor de mercado del activo	Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo de su uso normal.
2	Tecnológico	Avances tecnológicos que afectan los activos	Se puede dar por cambios de software o sistemas operativos que requieren cambios de hardware con mayor capacidad.
3	Disposición del activo	Cambios significativos en su uso o destino de un activo	Dentro de los cambios se pueden dar por planes de reorganización o renovación tecnológica, en los cuales activos operativos y con turnos adicionales pasan a uso administrativos o turnos normales laborales.
4	Obsolescencia del activo	Daños físicos que se evidencien y que no seguirá funcionando y por condiciones del mercado o sector que no se le recomienda su utilización	Mediante informe técnico del área responsable, se informará la obsolescencia de un activo.

2.4.5.7.1 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Precia S.A. revela, para cada clase de activos, la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en que tales reversiones estén incluidas.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en otro resultado integral durante el periodo.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocido en otro resultado integral durante el periodo.

2.4.6 Intangibles

2.4.6.1 Definición

El Precia S.A. reconoce un activo intangible si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Precia S.A. evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

2.4.6.2 Medición inicial

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo.

Cuando se adquiera un activo intangible, su costo será su costo de transacción en la fecha de adquisición.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las otras partidas similares que se hayan generado internamente.

2.4.6.3 Medición posterior

Precia S.A. optó para la medición posterior el método del costo. Por lo anterior, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor si existiese.

2.4.6.4 Amortización

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios.

Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

2.4.6.5 Vidas útiles son:

<u>Intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias	5 años
Pólizas de seguros	Tiempo de la vigencia
Contratos de mantenimiento	Tiempo de la vigencia
Asistencia técnica	Tiempo de la vigencia
Desarrollados Internamente	Tiempo económicamente útil del activo

La vida útil estimada para los activos intangibles se debe revisar final de cada periodo.

En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

2.4.6.6 Retiros disposiciones de un activo intangible

Un activo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición (venta o donación).
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIIF 16 establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

2.4.7 Arrendamientos

2.4.7.1 Definición

Precia S.A. reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto para:

- Los arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; lo que equivale, a \$15,000 (miles de pesos) anuales.

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- El arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor.

Para los activos de corto plazo y bajo valor, Precia S.A. reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento o según otra base sistémica que represente mejor el gasto. Los arrendamientos clasificados a corto plazo se consideran como un arrendamiento nuevo si, hay una modificación del arrendamiento o se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento.

2.4.7.2 Medición inicial

a) Medición inicial del activo por derecho de uso

Precia S.A. medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- Una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

b) Medición inicial del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa incremental por préstamos que cotiza el arrendatario basado en la duración de los contratos de arrendamiento, la naturaleza y el monto de estos.

Precia S.A. reconoce los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo que comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

- Pagos fijos.
- Pagos por arrendamiento variable, que depende de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar Precia S.A. como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si Precia S.A. está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Precia S.A. ejerce una opción para terminar el arrendamiento.

2.4.7.3 Medición posterior

a) Medición posterior del activo por derecho de uso

Precia S.A. mide su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Aplica los requerimientos de la depreciación de la política contable de propiedad y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que Precia S.A. ejerza una opción de compra,

Precia S.A. deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, Precia S.A. deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Precia S.A. aplica la política contable de deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

b) Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. mide un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento es el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. Después de la fecha de comienzo, Precia S.A. reconoce en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, incluyendo, por ejemplo, un cambio para reflejar los cambios en los precios de alquiler del mercado que siguen a una revisión de los alquileres del mercado.

2.4.8 Pasivos financieros

2.4.8.1 Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se registran en su momento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Primas o descuentos otorgados en el momento inicial forman parte de dicho valor razonable inicial.

Los pasivos financieros de Precia S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales y otras.

Las cuentas por pagar comerciales y otras se registran en su momento inicial por el precio de la transacción de la operación realizada.

2.4.8.2 Pasivos financieros que pueda diferir el valor razonable de la transacción

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si el valor razonable del pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, Precia S.A. contabiliza ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

- a) Si el valor razonable se manifiesta por un precio cotizado para un pasivo idéntico, o se basa en una técnica de valorización que utiliza solo datos de mercados observables, Precia S.A. reconoce la diferencia entre el valor razonable y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

- b) En todos los otros casos el valor razonable debe ser ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable inicial y el valor de reconocimiento de la transacción. Después del reconocimiento inicial Precia S.A. debe reconocer esa diferencia como una ganancia o pérdida únicamente en la extensión que surge de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio del pasivo.

2.4.8.3 Medición posterior

Los rendimientos de los pasivos financieros se deben causar por el método de la tasa efectiva inicial determinada al momento de su registro inicial.

2.4.8.4 Baja en cuentas de los pasivos financieros

Precia S.A. elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otros proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.4.9 Beneficios a empleados

2.4.9.1 Definición

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Precia S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Prima legal semestral.
- Derechos por permisos y ausencia retribuidos por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales, como lo son seguros, póliza de vida, salud y exequias.
- Bonificación anual sobre resultados.
- Auxilios educativos.
- Beneficios adicionales como, auxilio de visiometría, auxilio odontológico y demás.

2.4.9.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios en Precia S.A. durante el periodo contable, Precia S.A. reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, Precia S.A. reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y

por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

2.4.9.3 Ausencias compensadas

Precia S.A. reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas de la siguiente forma:

- a) En el caso de ausencias remuneradas cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro; y
- b) En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas cuando las mismas se hayan producido.

Precia S.A. remunera a los empleados dándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas, entre las que se incluye las vacaciones, enfermedad o incapacidad transitoria, maternidad o paternidad, entre otros. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías:

- a) Acumulativos; y
- b) No acumulativos

Las ausencias retribuidas acumuladas son aquellas cuyo pago se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar Precia S.A.

La obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocen incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar Precia S.A. antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte la medición de esta obligación.

2.4.10 Activos y pasivos de impuestos

2.4.10.1 Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre las ganancias fiscales del año, utilizando las tasas de impuestos vigentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar, en relación con impuestos de años anteriores.

2.4.10.2 Reconocimiento

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes deben ser reconocidos como un pasivo en la medida en que no hayan sido liquidados. Si el valor del impuesto menos las retenciones y anticipo del periodo anterior, más el anticipo del periodo futuro es mayor a la obligación fiscal, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, al final del periodo sobre el que se informa.

2.4.10.3 Reconocimiento impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados utilizando el método del pasivo basado en el balance, el cual establece las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y los pasivos para propósitos de los informes financieros y los importes utilizados para propósitos fiscales. El importe de los impuestos diferidos siempre está basado en la forma prevista de realización o en la forma en que se liquida el valor en libros de los activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos que estén vigentes en la fecha del balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles, mientras que los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporales deducibles
- b) La compensación de pérdidas fiscales obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal.
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga Precia S.A. en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos ordinarios que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe que no resulte imponible en periodos futuros.

2.4.10.4 Medición inicial

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) ante la DIAN, utilizando la normativa y tasas impositivas que estén vigentes, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

2.4.10.5 Medición posterior

Precia S.A. revisa la forma en que recuperará o liquidará el importe en libros de un activo o pasivo, dado que puede afectar alguna o ambas de las siguientes circunstancias:

- a) La tasa para aplicar cuando Precia S.A. recupere o liquide el importe en libros del activo o pasivo; y
- b) La base fiscal del activo o pasivo.

Para los anteriores casos, Precia S.A. procede a medir los activos y los pasivos por impuestos diferidos utilizando la tasa y base fiscal que sean coherentes con la forma en que espera recuperar o pagar la partida correspondiente.

2.4.10.6 Reconocimiento inicial de impuestos corrientes y diferidos

Precia S.A. registra los impuestos corrientes y diferidos como ingreso o gasto, y se incluyen en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de:

- Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- Una combinación de negocios.

2.4.11 Operaciones entre partes relacionadas

2.4.11.1 Definición

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Precia S.A. considera partes relacionadas las personas naturales definidas como personal clave, y sociedades en que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra. Dentro de las cuales se cataloga las siguientes:

- Subsidiaria de la matriz
- Asociadas de la matriz
- Negocios y acuerdos conjuntos de la matriz
- Accionistas con participación igual o superior al 10%
- Gerente
- Junta Directiva

Precia S.A. revela las relaciones con su controladora y las subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas.

Precia S.A. debe asegurarse que los estados financieros contienen la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas, se aplicarán en:

- a) La identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;
- b) La identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre Precia S.A. y sus partes relacionadas;
- c) La identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar información sobre los apartados (a) y (b); y
- d) La determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Las transacciones entre partes relacionadas deben quedar conciliadas. Precia S.A. revela la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, para la comprensión de los efectos potenciales de la relación que tiene en los estados financieros. Las cuentas por cobrar con partes relacionadas no son objeto de deterioro.

2.4.12 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

2.4.12.1 Reconocimiento inicial

Precia S.A. reconoce un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Precia S.A. reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta Precia S.A. no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso.

Precia S.A. al comienzo de cada nuevo contrato que no esté relacionado como estándar, evalúa los bienes o servicios comprometidos con el cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente a través de los siguientes pasos:

- a) Identificar el contrato con el cliente
- b) Identificar las obligaciones separadas del contrato
- c) Determinar el precio de la transacción
- d) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- e) Registro de los ingresos cuando Precia S.A. haya satisfecho las obligaciones con su cliente

2.4.12.2 Medición inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida reviste la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. Cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida será la misma cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar siempre y cuando el tiempo no sea mayor a un año.

Precia S.A. factura mensualmente los servicios prestados a sus clientes según el término contractual con base en el instructivo de tarifas publicado en las páginas Web de la Compañía, no obstante, existen unas excepciones que se tratan de la siguiente manera:

- 1) Cancelación de servicios de manera anticipada: Se registra un pago recibido por anticipado y lo lleva al ingreso durante el periodo correspondiente en que se presta el servicio.
- 2) Cancelación de servicios de manera vencida: Precia S.A. provisiona mensualmente los servicios prestados aun cuando no se genere cobro, tales provisiones se cancelarán una vez se expida la factura por los servicios asociados a la provisión

Precia S.A. establece que realiza de forma anual una revisión de los contratos vigentes con el fin de validar que los mismos cumplen con los lineamientos de la NIIF 15 y que se encuentran reconocidos de forma adecuada dentro de los registros del ingreso reflejados dentro del Estado de Resultados.

Tipo de categoría (NIIF15.B88(a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	Según solicitud del cliente	Se encuentran dentro del tarifario de Precia
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija internacional	Mensual	
	Renta fija local	Mensual	
	Renta variable local	Anual anticipado	
	Renta variable exterior	Mensual	
	Derivados OTC - estándar - exterior	Mensual	
	Notas estructuradas	Mensual - Consumo del cliente	
	CVA - valoración OTC	Mensual - Consumo del cliente	
	Ingresos del exterior	Mensual	
	Factores - Volatilidad	Mensual	
	Servicios de cálculo	Mensual	
	Títulos de participación		
	Cargos vendedores	Mensual	
Servicio Mitra	<i>Servicio Mitra</i>	Mensual	

Nota 3 – Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. Precia S.A. no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2	Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)". El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. Se permite su aplicación anticipada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018– 2020	Modificaciones, NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). Se permite su aplicación anticipada.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de los saldos de efectivo junto con la calidad crediticia determinada por agentes calificados de riesgo independientes, de las instituciones financieras, en las cuales Precia S.A. mantiene fondos en efectivo, corresponde a:

	Calificación	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Banco Davivienda S.A.	AAA	\$ 822,557	3,337,584
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	AAA	1,105,283	-
Fondo de inversión Itaú (1)	AAA	1,404,378	-
Total		\$ 3,332,218	3,337,584

- (1) Los Fondos de inversión pueden ser fácilmente convertibles en efectivo puesto que al no tener ninguna restricción pueden ser utilizados en cualquier momento. De acuerdo con la NIC 7, los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los cambios presentados en los flujos de efectivo están relacionados directamente con el desarrollo de su operación. Para el año 2021 se realizaron salidas de efectivo por concepto de dividendos por valor \$2,000,000, las cuales durante el año 2020 no se presentaron.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe ninguna restricción sobre los depósitos en bancos y fondo de inversión adicional no se presentan partidas conciliatorias.

Nota 5 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - Neto

Se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Cientes (1)	\$ 1,374,905	1,209,948
Anticipos a proveedores	-	1,700
Deudores varios (2)	23,145	1,126
Deterioro de cartera de clientes (3)	(14)	(220)
Total	\$ 1,398,036	1,212,554

- (1) A continuación, se presenta el detalle de la cartera de clientes y el deterioro por edades:

Al 31 de diciembre de 2021				
	Corriente (1.1)	30 a 60 días	61 a 90 días	Total
Cartera de clientes	\$ 1,374,559	346	-	1,374,905
Deterioro de cartera de clientes	(12)	(2)	-	(14)
Total	\$ 1,374,547	344	-	1,374,891

Al 31 de diciembre de 2020				
	Corriente	30 a 60 días	61 a 90 días	Total
Cartera de clientes	\$ 1,182,401	27,420	127	1,209,948
Deterioro de cartera de clientes	(28)	(191)	(1)	(220)
Total	\$ 1,182,373	27,229	126	1,209,728

- (1.1) El aumento presentado al 31 de diciembre de 2021 está relacionado directamente con el aumento en sus ingresos de actividades ordinarias frente al año 2020, este crecimiento ascendió al 14,97%.

(2) El detalle de la partida de deudores varios se relaciona de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Cuentas por cobrar a empleados (2.1)	\$ 4,411	232
Otros deudores (2.2)	18,734	894
Total	\$ 23,145	1,126

- (2.1) El aumento presentado a 31 de diciembre de 2021 corresponde al reconocimiento de pagos realizados en nombre de empleados por concepto de libranzas por valor de \$3,711.

- (2.2) Al 31 de diciembre de 2021 se reconoció cuentas por cobrar por concepto de reclamación a seguros por pérdida de computadores, la cual asciende a \$18,489 y otras cuentas por cobrar por seguros de vida y fondo de empleados por valor de \$245. Al 31 de diciembre de 2020, las otras cuentas por cobrar fueron por concepto de seguros de vida por \$894.

(3) A continuación, se presenta el movimiento del deterioro:

Movimiento del deterioro		
Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	\$ (220)	(395)
Recuperación de deterioro	206	175
Total deterioro	\$ (14)	(220)

A pesar del incremento de cartera al 31 de diciembre de 2021 frente al 2020 del 13.65%, Precia presenta una disminución en el deterioro reconocido, esto teniendo en cuenta las estrategias de recaudo de Precia. Adicionalmente, la concentración de cartera en la banda de tiempo considerada corriente, representa el 99.9%.

Nota 6 - Activos y pasivos por impuestos corrientes – Netos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes comprenden todas aquellas partidas atribuibles al impuesto a las ganancias de Precia S.A.; a continuación, se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Activos por impuestos corrientes		
Anticipo de retenciones	\$ 501,021	440,431
Autorretención de renta	100,992	87,634
Anticipo de renta	129,416	26,644
Total de activos por impuestos corrientes	731,429	554,709
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuestos renta y complementarios	(1,314,624)	(1,043,571)
Pasivos por impuestos corrientes, Neto	\$ (583,195)	(488,862)

Nota 7 - Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Otros activos no financieros (1)	\$	54,609	43,844
Impuesto a las ventas retenido		46,605	38,909
Anticipo de retención de ICA		18,617	15,663
Total	\$	119,831	98,416

(1) Los otros activos no financieros están representados principalmente por servicios de mantenimiento de software y de hardware, proveedores de información y suscripciones, lo cuales se cancelan por anticipado y su ejecución se da en periodos futuros.

Nota 8 – Propiedades, equipo y derechos de uso – Neto

A continuación, se detallan las adiciones y depreciación correspondientes a la propiedad, equipo y derechos de uso:

	Equipo de computación y comunicación	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad ajena	Derechos de uso sobre oficinas	Total
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2021	\$ 427,847	101,274	167,245	507,460	1,203,826
Retiro de activos fijos por pérdida	(12,049)	-	-	-	(12,049)
Retiro por cancelación de contrato - Deceval	-	-	-	(37,544)	(37,544)
Adiciones (1)	73,138	4,479	-	243,454	321,071
Al 31 de diciembre de 2021	488,936	105,753	167,245	713,370	1,475,304
Depreciaciones acumuladas					
Al 1° de enero de 2021	(229,705)	(78,894)	(150,179)	(296,758)	(755,536)
Retiro de activos fijos por pérdida	3,763	-	-	-	3,763
Retiro por cancelación de contrato - Deceval	-	-	-	36,610	36,610
Cargo por depreciación del ejercicio	(66,667)	(14,969)	(17,066)	(141,940)	(240,642)
Ajuste nueva medición de derecho de uso	-	-	-	2,242	2,242
Al 31 de diciembre de 2021	(292,609)	(93,863)	(167,245)	(399,846)	(953,563)
Deterioro acumulado					
Al 1° de enero de 2021	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Cargo por deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 188,899	11,890	-	313,524	514,313
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2020	\$ 281,395	101,274	167,245	506,459	1,056,373
Adiciones (1)	146,452	-	-	1,001	147,453
Al 31 de diciembre de 2020	427,847	101,274	167,245	507,460	1,203,826
Depreciaciones acumuladas					
Al 1° de enero de 2020	(180,873)	(63,589)	(109,221)	(146,890)	(500,573)
Cargo por depreciación del ejercicio	(48,832)	(15,305)	(40,958)	(149,868)	(254,963)
Al 31 de diciembre de 2020	(229,705)	(78,894)	(150,179)	(296,758)	(755,536)
Deterioro acumulado					
Al 1° de enero de 2020	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Cargo por deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2020	\$ 190,714	22,380	17,066	210,702	440,862

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no tiene restricciones, se encuentra debidamente asegurada, no presenta indicios de deterioro y su valor residual es cero.

- (1) La adquisición de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue por \$77,617 y \$147,453, respectivamente. Las adiciones de activos fijos se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de activos fijos en estado de flujo de efectivo por el método directo, debido que el flujo del efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2021 el valor asciende a \$81,459 y para el 2020 \$136,277.
- (2) Los derechos de uso al 31 de diciembre de 2021 presentan variación frente al 31 de diciembre de 2020, debido a la cancelación del contrato de arrendamiento del CAO (Centro alternos de operación) con Deceval, por lo cual se da el retiro presentado. Adicionalmente, se da por la firma del otrosí en el mes de junio al contrato de arrendamiento de las oficinas principales de Precia S.A. con Inversiones Lourdes S.A., el cual establece un aumento en el plazo de duración que paso de cinco (5) a ocho (8) años de permanencia, esto origina una nueva medición de este derecho de uso reconocido.

Nota 9 - Activos intangibles -netos

Los activos intangibles se detallan a continuación:

A continuación, se detallan las adiciones y amortizaciones correspondientes a los activos intangibles:

	Estudios y proyectos	PC y software	Licencias (1)	Proyectos en curso (2)	Total
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2021	\$ 1,077,586	466,202	63,995	54,285	1,662,068
Adiciones	-	-	61,951	606,965	668,916
Al 31 de diciembre de 2021	1,077,586	466,202	125,946	661,250	2,330,984
Amortización acumulada					
Al 1° de enero de 2021	(569,799)	(385,099)	(41,479)	-	(996,377)
Cargo por amortización del periodo	(54,895)	(44,239)	(53,491)	-	(152,625)
Al 31 de diciembre de 2021	(624,694)	(429,338)	(94,970)	-	(1,149,002)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 452,892	36,864	30,976	661,250	1,181,982
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2020	\$ 1,077,586	466,202	-	-	1,543,788
Adiciones	-	-	63,995	54,285	118,280
Al 31 de diciembre de 2020	1,077,586	466,202	63,995	54,285	1,662,068
Amortización acumulada					
Al 1° de enero de 2020	(514,904)	(340,860)	-	-	(855,764)
Cargo por amortización del periodo	(54,895)	(44,239)	(41,479)	-	(140,613)
Al 31 de diciembre de 2020	(569,799)	(385,099)	(41,479)	-	(996,377)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2020	\$ 507,787	81,103	22,516	54,285	665,691

Al corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registró deterioro para los intangibles y no presentan restricciones sobre los mismos.

- (1) La adquisición de intangibles al 31 de diciembre de 2021 fue por \$662,849 y para el 2020 \$118,280 lo anterior hace referencia a la compra de licencias o intangibles separados, estas adiciones se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de intangibles en el estado de flujos de efectivo por el método directo, debido que en el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor asciende a \$668,916 y \$105,798, respectivamente.
- (2) Los proyectos en curso de Precia S.A. corresponde al aplicativo Flash, el cual está siendo desarrollado internamente con el propósito de optimizar los tiempos de entrega de información y mejorar los servicios prestados a los clientes.

Nota 10 – Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a los arrendamientos por derechos de uso, de un inmueble ubicado en el 4 (cuarto) piso Local 2 Torre B que hace parte del edificio Av. Chile, ubicado en la Cra 7 # 71 – 21, y cuatro espacios de parqueaderos ubicados en el mismo edificio.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

Obligaciones financieras		Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Hasta un mes	\$	10,923	12,710
Un mes y menos de 3 meses		21,947	25,739
Tres meses y menos de un año		100,440	118,465
Sub total obligaciones corrientes		133,310	156,914
Un año y menos de 5 años		197,434	77,322
Sub total obligaciones no corrientes		197,434	77,322
Total de obligaciones financieras	\$	330,744	234,236

Para el año 2021 Precia S.A. en el mes de octubre realizó la cancelación del contrato de CAO (Centro alterno de operaciones) el cual estaba pactado con Deceval. Adicionalmente se midió nuevamente el valor presente del contrato de arrendamiento de las oficinas principales de Precia S.A. con Inversiones Lourdes S.A., debido a la firma del otrosí al acuerdo, donde se modificó su periodo de permanencia de cinco (5) a ocho (8) años y un nuevo canon de arrendamiento. Para esta medición, Precia utilizó una tasa de mercado cotizada del 3.74% E.A.

Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Proveedores nacionales e internacionales (1)	\$	145,484	165,751
Honorarios (2)		94,538	11,742
Retenciones y aportes de nómina		20,999	19,366
Servicios		1,924	1,226
Otros (3)		-	12,258
Total	\$	262,945	210,343

- (1) La disminución corresponde principalmente a proveedores de servicios de información.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 dentro del concepto de honorarios se resaltan los servicios de seguridad de la infraestructura tecnológica y servicios del proceso ISAE (3402), los cuales ascienden a \$79,625.

- (3) La disminución corresponde principalmente a: por compra de equipo portátil por \$5,790, compra de elementos de útiles y papelería por \$1,616 y provisiones de la Superfinanciera y servicios públicos por \$2,310.

Nota 12 - Otros pasivos no financieros

A continuación, se detallan otros pasivos no financieros:

Impuestos por pagar	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
IVA por pagar (1)	\$ 369,648	248,224
Retenciones por pagar	56,808	40,484
Impuesto de industria y comercio	26,694	21,519
Total	\$ 453,150	310,227

- (1) El incremento al 31 de diciembre de 2021 en el concepto de IVA por pagar se debe al crecimiento de los ingresos de actividades ordinarias gravados, por el desarrollo propia de la operación de Precia S.A.

Nota 13 - Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Bonificación por compensación variable (1)	\$ 362,187	316,042
Cesantías	121,930	116,113
Vacaciones consolidadas	97,921	105,271
Intereses a las cesantías	13,819	13,261
Nomina por pagar	9,305	-
Total	\$ 605,162	550,687

- (1) Corresponde a la compensación variable anual que Precia S.A. les otorga a los colaboradores de acuerdo con los indicadores de gestión establecidos por Junta Directiva.

El aumento para los demás conceptos diferentes a la bonificación variable corresponde al incremento de la planta de personal, que pasó de tener 42 funcionarios activos al 31 de diciembre de 2020 a 48 colaboradores al 31 de diciembre de 2021, así como también a los ajustes salariales realizados durante el año 2021.

Nota 14 - Ingresos diferidos y otros pasivos

El siguiente es el saldo de los ingresos diferidos y otros pasivos:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Ingresos diferidos (1)	\$ 88,500	78,341
Otros pasivos	329	50
Total	\$ 88,829	78,391

(1) A continuación, se detallan los movimientos de los ingresos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Saldo inicial del año	\$ 78,341	73,247
Adiciones del periodo (1.1)	647,780	493,409
Cargo de amortización del ejercicio	(637,621)	(488,315)
Total	\$ 88,500	78,341

(1.1) El aumento se presenta por la facturación realizada en los meses de marzo y abril de 2021 correspondiente al servicio de renta variable y renta fija local, este servicio es de vigencia anual y está respaldada con los contratos firmados y vigentes con los clientes que reciben este servicio.

Nota 15 - Patrimonio

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 es de \$1,303,264 dividido en 281,093,952 acciones nominativas de un valor unitario de \$4.6364 pesos y al 31 de diciembre de 2020 \$510,004 dividido en 110,000,000 acciones nominativas de un valor nominal unitario de \$4.6364 pesos.

A continuación, se detalla la composición accionaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021			
Accionistas	Valor nominal acción	N° de Acciones	Participación %
BVC S.A.	4.6364	255,539,959	90.9090918%
Invesbolsa S.A.S.	4.6364	25,553,990	9.0909070%
BVC Plus S.A.S. (1)	4.6364	1	0.0000004%
Inverbvc S.A.S. (1)	4.6364	1	0.0000004%
BVC Pro S.A.S. (1)	4.6364	1	0.0000004%
Total aportes		281,093,952	100%

Al 31 de diciembre de 2020			
Accionistas	Valor nominal acción	N° de Acciones	Participación %
BVC S.A.	4.6364	100,000,000	90.90909%
Invesbolsa S.A.S.	4.6364	9,999,997	9.09091%
Angela Valderrama Guzmán	4.6364	1	0.00001%
Juan Pablo Córdoba Garcés	4.6364	1	0.00001%
Alberto Velandia Rodríguez	4.6364	1	0.00001%
Total aportes		110,000,000	100%

(1) En el mes de febrero de 2021, se realizó la compra de acciones por las compañías del Grupo bvc a los accionistas personas naturales.

Capital

Según acta de Asamblea General de Accionistas N° 026 del 18 de marzo de 2021 se aumenta el capital por \$793,260 correspondiente a la emisión de 171,093,952 acciones, con valor nominal por \$4.6364 pesos c/u. las cuales fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia el 29 de junio de 2021, mediante a través de la Resolución N° 0617.

Reservas

Según acta de Asamblea General de Accionistas N° 026 del 18 de marzo de 2021 se aprobó la liberación de reservas por \$1,148,277, para distribución de utilidades y a la vez se aprobó el aumento de la reserva legal por \$182,777.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior y liberación de reservas de los años anteriores. Los dividendos decretados para el año 2021 fueron los siguientes, para el año 2020 no se realizó decretación de dividendos:

		Al 31 de diciembre de 2021
Utilidades del año inmediatamente anterior	\$	1,827,760
Liberación de reservas para distribución a los accionistas		172,240
Dividendos pagados en efectivo en el año		Dividendos pagados en efectivo a razón de \$18.18 pesos por acción, pagaderos en tres cuotas: abril, septiembre y diciembre de 2021.
Acciones en circulación		110,000
Total dividendos decretados y pagados		2,000,000
Pago por acción (en pesos)	\$	18,18

Nota 16 – Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el saldo de los ingresos operacionales:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Derivados OTC estándar y exterior (1)	\$ 3,097,486	2,754,590
Renta fija local (2)	2,917,808	2,747,148
CVA Valoración OTC (3)	2,124,059	1,708,425
Servicios de valoración de empresas (4)	1,412,917	1,159,834
Renta fija internacional	877,204	869,952
Servicios Mitra (5)	541,633	400,324
Ingresos del exterior (6)	462,737	352,095
Notas estructuradas	449,842	476,989
Renta variable local	208,447	182,683
Títulos de participación (7)	128,300	-
Factores de volatilidad (8)	115,982	12,211
Renta variable exterior	106,297	85,353
Cargos vendedores	71,138	69,264
Otros ingresos ordinarios (9)	32,130	88,967
Cálculos de índices	24,492	23,749
Otros ingresos no gravados	813	824
Total	\$ 12,571,285	10,932,408

- (1) Los servicios derivados OTC estándar y exterior son servicios facturados por demanda, presenta un incremento del 12.45% con respecto al periodo anterior. El aumento de consumo se deriva de la información solicitada por el cliente para poder valorar sus portafolios, es decir, está directamente relacionada con el crecimiento o diversidades de los portafolios de los clientes de Precia S.A.S. indexados a la TRM.
- (2) Los servicios de renta fija local son servicios facturados por demanda, presenta un incremento 6.21% con respecto al periodo anterior, el aumento corresponde a las tarifas de los servicios para el año 2021.
- (3) CVA valoración OTC es un servicio facturado por demanda, presenta un incremento del 24.33% con respecto al periodo anterior. El aumento de consumo deriva de la información solicitada por el cliente para poder valorar sus portafolios, es decir, está directamente

relacionado con el crecimiento o diversidad de los portafolios de nuestros clientes indexados a TRM.

- (4) Los servicios de valoración de empresas es un servicio facturado por demanda, presenta un incremento del 21,82% con respecto al periodo anterior. El aumento corresponde a nuevas valoraciones y servicios prestados.
- (5) Los servicios Mitra presentan un incremento del 35.30% con respecto al periodo anterior, corresponde al aumento de tarifa para el año 2021.
- (6) Los servicios ingresos del exterior presenta un incremento del 31.42% con respecto al periodo anterior. El aumento corresponde son servicios por demanda.
- (7) Títulos de participación presenta un incremento del 100%, corresponde a un nuevo servicio que se comenzó a prestar a partir del 01 de agosto de 2021.
- (8) Factores de volatilidad presenta un incremento del 849.82% corresponde que para el año 2021 se prestó el servicio durante el año y para el año 2020 es servicio nuevo que se empezó a prestar a partir del 01 de agosto de 2020.
- (9) Otros ingresos ordinarios presentan disminución por \$59,080 que corresponde principalmente a la recuperación de provisiones del año 2020. Para el año 2021 los otros ingresos corresponden a servicios de parqueadero cobrados a los colaboradores

Nota 17 - Gastos

El siguiente es el saldo de los gastos:

Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2021	2020
Beneficios a empleados (1)	\$ 4,475,295	3,996,001
Total gastos por beneficios a empleados	4,475,295	3,996,001
Honorarios (2)	3,432,808	2,995,939
Impuestos y tasas (3)	151,874	131,785
Servicios	120,990	135,233
Diversos	96,389	102,922
Contribuciones y afiliaciones	28,219	17,398
Seguros	20,666	14,548
Arrendamientos	4,515	4,515
Adecuaciones	970	670
Total gastos de actividades ordinarias	3,856,431	3,403,010
Depreciación	240,642	254,963
Amortización	152,625	140,613
Total depreciación y amortización	393,267	395,576
Total	\$ 8,724,993	7,794,587

(1) A continuación, detallamos el rubro de beneficios empleados:

Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2021	2020
Sueldos	\$ 1,475,457	1,403,429
Salario integral	1,434,576	1,250,215
Aportes salud y pensión	414,705	361,103
Prestaciones sociales	387,942	359,382
Bonificaciones	362,187	316,042
Otros beneficios a empleados (1.1)	187,401	134,295
Aportes para fiscales	179,788	150,843
Aporte ARL	15,076	12,803
Seguros de vida (1.2)	2,456	2,827
Subsidio de transporte	13,562	2,918
Incapacidades de ley	2,145	2,144
Total	\$ 4,475,295	3,996,001

El incremento general corresponde a los ajustes salariales e ingreso de nuevos funcionarios, por lo que la planta de personal de la Compañía pasó de 42 a 48 empleados entre diciembre de 2020 y 2021 respectivamente.

(1.1) Los beneficios de otros empleados aumentan principalmente por: medicina prepagada por \$20,826, capacitaciones a empleados por \$11,181, atenciones a empleados por \$9,267 y aportes a Fonbolsa por \$6,462 y otros por \$5,370.

(1.2) Aumento corresponde al ingreso de 6 empleados para el año 2021, por tal motivo se incurren en más gastos por este concepto.

(2) El aumento corresponde principalmente a honorarios por concepto de asesoría tecnológicas.

(3) El aumento corresponde principalmente por impuesto de industria y comercio y prorratio de IVA.

Nota 18 - Otros gastos operacionales

A continuación, se detallan otros gastos operacionales:

Por los años terminados al 31 de diciembre de		
	2021	2020
Gastos no deducibles	\$ 163,159	164,954
Diferencia en cambio	27,214	51,856
Donaciones (1)	-	7,423
Riesgo operativo	-	4,687
\$	190,373	228,920

(1) Teniendo en cuenta la situación especial de la pandemia durante el 2020, Precia S.A. realizó donaciones por \$7,423.

Nota 19 - Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los rendimientos financieros abonados en cuenta por las entidades bancarias durante cada vigencia.

Los gastos financieros están compuestos por las comisiones y los gastos bancarios en cada vigencia y por los intereses pagados en bienes en derecho de uso según NIIF 16.

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	\$	
Ingreso financiero (1)	53,106	59,651
	53,106	59,651
Gasto arrendamiento financiero	(16,861)	(32,921)
Gasto financiero	(72,632)	(49,330)
	(89,493)	(82,251)

- (1) Los ingresos financieros disminuyen, entre el 2021 y el 2020 por la reducción en los saldos depositados en la cuenta de ahorros e inversiones a corto plazo para su liquidez, sobre los cuales se generan los rendimientos financieros reconocidos por el banco.

Nota 20 - Partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos por cobrar y por pagar, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por cada una de las partes relacionadas:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	Intangibles	Cuentas x cobrar	Cuentas x pagar	Intangibles	Cuentas x cobrar	Cuentas x pagar
Deceval S.A.	-	2,075	4,011	-	-	3,612
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	452,892	28,739	17,969	507,787	35,614	17,224
Derivex S.A.	-	-	1,195	-	-	1,388
Set-Icap FX S.A.	-	-	8,161	-	-	8,089
	\$ 452,892	30,814	31,336	507,787	35,614	30,313

A continuación, se detallan los saldos de ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por cada una de las partes relacionadas:

Entidad	Por los años terminados al 31 de diciembre de		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2021	2020	2020
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Deceval S.A.	\$ 22,681	51,854	21,254	62,364
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	56,538	515,868	67,351	490,592
Derivex S.A.	-	21,072	-	15,154
Set-Icap FX S.A.	-	89,771	-	61,068
Set- Icap Securities S.A.	-	14,628	14,239	13,027
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	33,617	-	21,166	-
Total	\$ 112,836	693,193	124,010	642,205

Personal clave de la gerencia:

El personal clave de la Sociedad es el Gerente General y las transacciones corresponden al salario devengado mensualmente según su contrato laboral:

Concepto	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Valor pagado a personal clave (gerente general, directores y coordinador comercial)	\$ 1,434,576	1,250,215
Honorarios Junta Directiva	88,581	69,846
Total	\$ 1,523,157	1,320,061

Bolsa de Valores de Colombia S.A. (bvc)

La BVC tiene una participación del 90.91% del total de las acciones en circulación de Precia S.A., los negocios que se tienen entre Precia S.A., y la Bolsa de Valores de Colombia S.A., son los servicios de proveedores de información y servicios administrativos.

Deceval S.A.

Los negocios que se tienen entre Precia S.A. y Deceval S.A., son los servicios de proveedores de información, arrendamientos de oficina, y la consulta diaria de precios de valoración.

Derivex S.A.

La relación entre Derivex S.A., y Precia S.A. corresponde a servicios de proveedores de información y servicios administrativos.

Set-Icap Securities S.A.

La relación entre Set Icap Securities S.A. y Precia S.A. corresponde a servicios de información de mercados.

Set-Icap F.X S.A.

La relación entre Set Icap F.X. S.A., y Precia S.A., corresponde a servicios de proveedores de información.

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

La relación entre Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. y Precia S.A., corresponde a servicios proveedores de información.

Nota 21 - Impuesto a las ganancias**Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 y 2021 fue del 32% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0,5% en 2020 y 0,0% en 2021 de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) A la fecha, la Compañía no posee créditos fiscales por concepto de Pérdidas y/o excesos de renta presuntiva.
- iii) El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 2010 de 2019, el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Conciliación de la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
<i>En miles de pesos</i>				
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	3,635,521		2,921,116	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	1,127,012	31.00%	934,757	32.00%
Gastos no deducibles	129,169	3.55%	160,376	5.49%
Ingresos no gravados de impuestos	(4,142)	-0.11%	(23,803)	-0.81%
Otros conceptos	400	0.01%	-	0.00%
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	(12,305)	-0.34%	64,991	2.22%
Cambio en diferencias temporarias no reconocidas	-	0.00%	9,437	0.32%
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes	4,822	0.13%	2,116	0.07%
Descuentos tributarios del periodo aplicados en el año	(63,370)	-1.74%	(54,518)	-1.87%
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	1,181,586	32.50%	1,093,356	37.43%

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el periodo:

		Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Gasto por impuesto a las ganancias			
Periodo corriente	\$	1,314,624	1,043,571
Ajuste por periodos anteriores		(12,305)	64,991
Subtotal de impuesto corriente		1,302,319	1,108,562
Gasto por impuesto diferido			
Origen y reversión de diferencias temporarias		(120,733)	(24,643)
Cambio en diferencias temporarias deducibles no reconocidas		-	9,437
Subtotal de impuestos diferidos		(120,733)	(15,206)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$	1,181,586	1,093,356

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Al 1 enero de 2020	Efecto en resultados	Al 31 diciembre 31 2020	Efecto en resultados	Al 31 de diciembre 2021
Impuesto diferido activo					
Diferencia en cambio	\$ 676	593	83	83	-
Propiedad, planta y equipo	5,584	(5,167)	10,751	(3,953)	14,704
Mejoras en propiedad ajena	-	(6,712)	6,712	6,712	-
Deterioro de activos - cuentas por cobrar	103	35	68	63	5
Descuentos tributarios no tomados	9,437	9,437	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	4,838	(2,222)	7,060	3,607	3,453
Provisión desmantelamiento	327	(208)	535	(6,212)	6,747
Pasivos por provisiones	5,507	5,507	-	(126,766)	126,766
Subtotal	26,472	1,263	25,209	(126,466)	151,675
Impuesto diferido pasivo					
Diferencia en cambio	(550)	(550)	-	-	-
Activos intangibles	(168,805)	(15,920)	(152,885)	5,627	(158,512)
Propiedad, planta y equipo	(635)	-	(635)	105	(740)
Subtotal	(169,989)	(16,469)	(153,520)	5,732	(159,252)
Total neto	\$ (143,517)	(15,206)	(128,311)	(120,733)	(7,577)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre descuentos tributarios por compensar en resultados fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas¹

De acuerdo con la evaluación efectuada de la aplicación de la CINIIF 23 de incertidumbre tributarias, la Compañía al 31 de diciembre de 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Ley de Crecimiento Económico

En diciembre de 2019 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, por medio de la cual se adoptaron normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, dicha Ley es aplicable a la Compañía para el año gravable 2021.

Dentro de los principales asuntos de esta Ley de crecimiento económico en materia del impuesto de renta y complementarios, encontramos los siguientes:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, se disminuiría de forma gradual, siendo del treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021.
- Se establece un desmonte gradual de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica.
- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - La tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes, es del 10%.
 - Para los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, se establece una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.
 - Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (32% año 2020; 31% año 2021) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado,

¹ En junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1º de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se crea el Anexo Técnico y actualizado 1-2019 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 1, el cual rige a partir del 1º de enero de 2020, y en él, además de compilar las normas que había a la fecha, adicionó lo referente a la CINIIF 23.

dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continúa el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 que se decreten en el 2020 o 2021 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

Ley de Inversión Social

En septiembre de 2021 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2155, o Ley de Inversión Social, por medio de la cual se adoptaron normas con el fin de fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país. Dentro de las medidas tributarias contempladas y que tendrían impacto en la Entidad, debemos resaltar las siguientes:

- La tarifa del impuesto de renta aplicable para la compañía a partir del año gravable 2022 será del 35%; por lo cual esta tarifa se tiene en cuenta en la determinación del impuesto diferido del año gravable 2021. De esta manera se elimina la reducción gradual de la Ley 2010 de 2019.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica, y se deroga la disposición que ampliaba el descuento al 100%, a partir del 2022.
- Se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.

Nota 22 Comentarios de la gerencia

Durante el 2021, Precia S.A. viene desarrollando su nueva estrategia corporativa de manera eficiente, ha desarrollado los objetivos propuestos y está avanzando positivamente frente a sus resultados financieros y optimización del servicio dirigido a sus clientes.

Se ha venido dando continuidad al plan contingencia frente al Covid 19, que ha tenido como objetivo durante el último año garantizar la seguridad del recurso humano y la continuidad de la operación.

Adicionalmente, Precia S.A. se unió a la iniciativa de su matriz BVC para brindar a sus colaboradores la vacuna contra el Covid 19. Con base en lo anterior, se inició un plan de alternancia, brindando las mejores condiciones laborales para nuestros colaboradores.

Precia continúa trabajando en sus canales tecnológicos, para garantizar la comunicación con los clientes, se priorizó el uso de recursos tecnológicos como la página web y el correo electrónico. Adicionalmente, lanzó un nuevo canal para atención de sus clientes que consiste en un chat por WhatsApp donde nuestros profesionales brindan atención a las diferentes inquietudes de nuestros clientes. Estas medidas están enfocadas en la continuidad de la operación de manera normal.

Durante el 2021, la Compañía se enfocó en el cumplimiento de sus objetivos financieros, mediante un control estricto de los gastos, tales como la optimización de las fuentes de información, insumo primordial para la prestación de servicios de Precia. Sin embargo, derivado del cambio de la infraestructura tecnológica se han materializaron gastos de servicios en la nube superiores a los esperados.

Durante marzo, se ejecutó el proceso de renovación de contratos, cuyo resultado fue satisfactorio obteniendo 99,5%. Adicionalmente, Precia S.A. ha fortalecido sus canales de comunicación con los clientes, generando confianza respecto a su estabilidad operativa y financiera.

Con respecto los ingresos de Precia S.A., presenta un cumplimiento del 112% del valor presupuestado de esta maneja excediendo de manera positiva las metas esperadas, a pesar de que algunas líneas no sé ejecutaron totalmente en conjunto el objetivo se ha cumplido a cabalidad. Es importante mencionar que Precia S.A. tiene como objetivo mantener de manera constantes la búsqueda de nuevos contactos comerciales para continuar creciendo en el mercado.

Frente a los gastos de actividades ordinarias, Precia S.A. presenta un cumplimiento del 105%, derivado principalmente por consumos en la nube, por otra parte, los gastos administrativos presentan un cumplimiento del 96% para una ejecución total del presupuesto de 103%, que si bien es superior a lo esperado se evidencia el gran esfuerzo realizado en el control de gastos y en el aumento de ingresos para mitigar el efecto neto.

A pesar de que aún no hay una recuperación sostenible de la economía, no se evidencian consecuencias negativas a raíz de la crisis actual, y si se visualizan grandes oportunidades de crecimiento y de expansión en el mercado financiero, la Compañía está comprometida con sus accionistas, proveedores y clientes para en conjunto seguir aportando al mejoramiento de la economía del país.

Frente a la cartera se presentó un comportamiento estable, al 31 de diciembre 2021 se determinó un índice de recuperabilidad de cartera del 98,38%. Con relación al flujo de caja, se puede afirmar que Precia S.A. cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones con proveedores y accionistas.

De forma general se puede concluir que la Compañía está evolucionando en pro de sus objetivos a largo plazo y se evidencia en los resultados a diciembre de 2021. Precia S.A. continuará enfocada en su crecimiento y evolución dentro del mercado, y su perspectiva está alineada a brindar a sus clientes las mejores soluciones en calidad, servicio y eficiencia.

Nota 23 - Gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo es un pilar clave en Precia S.A. para apalancar el crecimiento de la Compañía; relaciona activamente a Accionistas, Junta Directiva y Administración; y proporciona una estructura sólida para el establecimiento de objetivos estratégicos, definiendo recursos e instrumentos para la supervisión y control del cumplimiento a dichos objetivos.

Precia S.A. reconoce la importancia que tiene el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo, por ello realiza un seguimiento juicioso al compromiso de entrega de productos y servicios de calidad, se preocupa por innovar, recoger las mejores prácticas y por atender las necesidades de sus clientes y en general del mercado. Cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo que describe el sistema que estructura, opera, administra y controla la Compañía para el logro de objetivos y cumplimiento de requerimientos normativos, los cuales están enmarcados en la visión, misión, principios, valores y direccionamiento estratégico. Además, posee un Manual de Ética y Conducta que tiene como propósito reforzar el compromiso de actuar de conformidad con la ética y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, precisando los principios rectores y las reglas de conducta aplicables en esta materia. Los anteriores documentos citados, son formalizados y divulgados a los accionistas, administradores y funcionarios de la entidad, por tanto, se reconoce que estos son conscientes de los parámetros asociados a un comportamiento aceptable y el procedimiento formal que describe cómo proceder ante comportamientos inapropiados.

El Gobierno Corporativo de la Compañía, lo componen los siguientes órganos:

- **Asamblea General de Accionistas**

La Asamblea se compone de los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones o de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a las prescripciones de los estatutos y la ley.

Los accionistas pueden hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas mediante poder escrito otorgado a personas naturales o jurídicas según se estime conveniente.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad, mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no pueden representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se les confieran. Tampoco pueden votar en la aprobación de los balances y cuentas de fin de ejercicio, ni las de liquidación.

En el 2021, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunió el 18 de marzo de 2021, previa su convocatoria con sujeción a los Estatutos, sesión que fue realizada con el *quorum* de liberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, como consta en el acta correspondiente.

- **Junta Directiva**

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes una vez designados deben tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por lo menos un renglón de la Junta Directiva está conformado por un miembro principal y suplente en cuya elección se da cumplimiento a los criterios de independencia establecidos en los Estatuto.

La elección de los miembros de Junta Directiva se realiza mediante la aplicación del sistema de cociente electoral de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio. Pueden ser miembros de Junta Directiva, personas naturales y personas jurídicas. La designación como miembro de Junta Directiva puede efectuarse a título personal o a un cargo determinado.

Cuando el miembro de Junta Directiva es una persona jurídica, debe ser representado por quienes ostenten la calidad de representante legal de la Compañía Miembro de Junta y es este quién debe tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el 2021, la Junta Directiva se reunió mensualmente de manera ordinaria, previa su convocatoria. Las mencionadas reuniones y decisiones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

Dentro de los asuntos más relevantes tratados a lo largo del 2021, se resaltan la aprobación de la Estrategia Corporativa, la actualización del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva, del Manual Código de Buen Gobierno y de la Política General de Seguridad Información y Ciberseguridad. Asimismo, la aprobación del Mandato de la Función de Análisis Financiero, de la Política de Reportes Financieros, así como la revisión y actualización del apetito y perfil de riesgos de la entidad, la revisión de los informes del Comité de Auditoría, aprobación de modificaciones a las metodologías de valoración y las recomendaciones a la Administración sobre políticas y procedimientos para fortalecer la función de análisis financiero.

De igual forma, la Junta realizó el seguimiento mensual de los indicadores de gestión de la entidad en los temas operativos, financieros y comerciales, aprobando los estados financieros y el presupuesto para el año 2022 y validando los nuevos productos y negocios presentados por la Administración durante el 2021.

- **Comité de Auditoría**

Encargado de la evaluación del control interno de la Sociedad, así como su mejoramiento continuo, conforme lo previsto en el Capítulo IV, del Título I, de la Parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la

Superintendencia Financiera de Colombia, el artículo 5,10 de los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento de Funcionamiento de este aprobado por la Junta Directiva.

Se integra por tres (3) miembros de la Junta Directiva, con experiencia y conocimiento de los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité, dos (2) de los cuales corresponden al reglón independiente de la Junta.

Durante el año 2021, el Comité se reunió en seis oportunidades, al menos una (1) cada trimestre, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

- **Comité Administrativo y Financiero**

El Comité Administrativo y Financiero es un comité de la Junta Directiva, de apoyo respecto de las tareas de organización de la Sociedad, así como de la función que realiza la Junta Directiva respecto de la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

El Comité Administrativo y Financiero está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, de los cuales por los menos uno (1) debe tener la calidad de independiente.

Los miembros del Comité Administrativo y Financiero son elegidos por la Junta Directiva, para periodos de un (2) años iguales a los de la Junta Directiva.

Durante el año 2021, el Comité se reunió en cuatro oportunidades, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

- **Comité de Valoración**

Comité de Valoración es un órgano de apoyo técnico a Precia S.A. y a su Junta Directiva, conforme lo previsto en los artículos 2,16,1,2,9 y 2,16,1,2,10 del Decreto 2555 de 2010 y el Anexo No, 1 del Reglamento de Funcionamiento de la Sociedad, aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Está integrado por siete (7) miembros principales, de los cuales tres (3) tienen la calidad de miembros independientes, Los miembros del Comité de Valoración no ostentan la calidad de administradores de Precia S.A.

Durante el 2021, el Comité sesionó en seis oportunidades, mediante reuniones no presenciales y, observándose el *quorum* de liberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

- **Comité Consultivo**

El Comité de Valoración es un órgano de apoyo a Precia S.A. para la aplicación de las metodologías de valoración, conforme lo previsto en el Anexo No, 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Sociedad. Se integra con al menos tres (3) miembros que se seleccionan de la "Lista de Elegibles del Comité Consultivo de Precia S.A.," aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual es publicada a los clientes.

En 2021 el Comité fue consultado en múltiples oportunidades, conservándose los soportes correspondientes.

- **Gerente**

La administración y gestión de los negocios se encuentran a cargo del Gerente de la Sociedad, quien es su representante legal, y quien cuenta con dos (2) suplentes para reemplazarlo en faltas absolutas, temporales o accidentales.

En 2021, el Gerente llevó a cabo la gestión de la Sociedad de acuerdo con las funciones a él atribuidas, reportando permanentemente a la Junta Directiva sobre su actividad.

Nota 24 - Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El ambiente de control para Precia S.A. es responsabilidad de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Gerente General y la Alta Dirección, los cuales ejercen el gobierno corporativo. La Alta Dirección reconoce la importancia de direccionar las operaciones de la organización basado en el establecimiento de políticas, procedimientos, comités interdisciplinarios de control y esquemas de monitoreo sobre las operaciones.

En la actualidad, Precia S.A. cuenta con un código de buen gobierno y un código de ética y conducta, formalizados y divulgados a los empleados. Estos documentos contienen las políticas relacionadas con prácticas de negocios aceptables, conflictos de interés, o estándares esperados de comportamiento ético y moral. Esto implica que los empleados son conscientes de los parámetros relacionados con un comportamiento aceptable, y un procedimiento formal que describa qué hacer cuando encuentren comportamiento inapropiado.

Gestión de Riesgos

Precia S.A. cuenta con un macroproceso de “Gestión de Riesgos y Procesos”, a través del cual busca orientar en forma coordinada la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, documentación y monitoreo de los riesgos y controles del negocio.

Dadas las características propias de Precia S.A. como el entorno en que se desempeña, se identificaron prácticas de autocontrol interno por parte de los funcionarios, con apoyo del Comité de Auditoría, para evaluar y monitorear los riesgos en busca de mejora continua en la administración, cultura organizacional y participación de todo el personal de la Entidad.

Actividades de Control

Precia S.A. cuenta con una serie de políticas, manuales, procedimientos y formatos documentados y divulgados al interior de la entidad, para así orientar a los funcionarios respecto de actividades, controles y situaciones de riesgo que conllevan a la toma de medidas correctivas y alternativas, para llevar a cabo el cumplimiento de los procesos que componen la cadena de valor de la Entidad.

Las actividades de control ya sean automáticas, semiautomáticas o manuales, tienen diferentes objetivos y alcances aplicándose a distintos niveles organizacionales y funcionales de la Entidad, para garantizar el adecuado ambiente de control la Entidad mantiene en vigencias sus actividades de control mediante la actualización permanente de políticas y procedimientos, creación o refinamiento de equipos de control y vigilancia, adaptabilidad a las normativas legales, ajustes a procesos de control basados en nuevos riesgos identificados, entre otros.

Información y comunicación

Precia S.A. cuenta con mecanismos y procedimientos establecidos para hacer uso de la información, de los canales y protocolos de comunicación con los empleados y clientes; para así mostrar el acontecer de la

organización y contribuir en la construcción de una cultura organizacional ejemplar, para llevar a cabo el cumplimiento de sus procesos.

El principal canal de comunicación y el medio oficial de la Entidad es la página de internet, la cual aloja la información del acontecer de la Entidad en temas como: políticas y manuales, publicación de productos y servicios, metodologías de valoración, aspectos asociados a la administración del Comité de Valoración y emisión de boletines informativos y normativos.

Monitoreo

Precia S.A. cuenta con el apoyo de la función de Auditoría Interna, para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo al sistema de control interno de la Entidad. Esta función ha definido una metodología para planificar, ejecutar, concluir, reportar y realizar seguimiento a las auditorías operativas, de cumplimiento, tecnología de la información, basados en las orientaciones de estándares internacionales tales como COSO, COBIT, ISO-27001, ITIL y PMP.

Una vez se finaliza una auditoría, ésta es discutida con los dueños de proceso de cada área auditada, manifestando los riesgos identificados con las observaciones realizadas y se establecen los respectivos planes de acción que mitigan el impacto de las observaciones detalladas; para lo cual se hace seguimiento hasta su cierre.

Al finalizar las auditorías se emite un reporte formal con el resultado de la revisión y un resumen de las observaciones, Los reportes son expuestos periódicamente a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría

Nota 25 - Contingencias

Durante el 2021 no se presentaron observaciones o sanciones por ningún concepto por parte de los órganos de supervisión, o impuestas por alguna autoridad del Estado, y órdenes de pago de un mayor valor al reconocido respecto del pago de impuestos nacionales, municipales y distritales. Por lo anterior, no existen contingencias que en concepto de la Compañía deban ser reconocidas.

Nota 26 - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre de la presente información intermedia condensada y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar la estructura financiera de Precia S.A., o la interpretación de los estados financieros.

Nota 27 - Gestión de riesgos operacionales, continuidad del negocio y lavado de activos y financiación del terrorismo

La gestión de riesgos en Precia enmarca los riesgos operacionales, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y ciberseguridad, la gestión de riesgos de modelo, el programa antifraude y la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. A continuación, se enuncian las principales actividades adelantadas durante el 2021:

- Seguimiento al reporte de eventos de riesgo y planes de acción.
- Actualización del perfil de riesgo.
- Gestión y monitoreo de los elementos críticos del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Cumplimiento a las prácticas contenidas en el Manual de Gestión y Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- Capacitaciones y talleres entregados a los colaboradores sobre la Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio, Plan de Comunicación y Administración de Crisis, SIPLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Sistema de Control Interno y Programa Antifraude

- Implementación de la Circular Externa 025 de 2020.
- Actualización de los Manuales SARO, SIPLAFT y Seguridad de la Información y Ciberseguridad Sistema de Control Interno, Programa Antifraude y Recepción y Tratamiento de Denuncias.

Gestión de riesgo operacionales

Para la gestión de riesgos, se llevó a cabo una actualización de las matrices de riesgos y controles de todos los macroprocesos y del perfil de riesgo de la Compañía, obteniendo como resultado un total de **276 riesgos** para el año 2021, los cuales se distribuyen en cada uno de los macroprocesos y se discriminan de acuerdo con su nivel de criticidad (bajo, medio, alto y muy alto). Con el propósito de disminuir la probabilidad y el impacto de los riesgos y mantenerlos dentro del Apetito de Riesgo definido por la Junta Directiva, se establecieron **409 controles**.

Con la información de los controles y teniendo en cuenta el riesgo inherente se procedió a realizar el cálculo del Riesgo Residual (Perfil de Riesgos Precia S.A.), cuyo resultado muestra la disminución de la severidad del riesgo en la mayoría de sus casos.

El perfil de riesgos de Precia S.A. es revisado semestralmente por el Comité de Auditoría y aprobado por la Junta Directiva.

Registro contable de los eventos de riesgo operacional

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera, para aquellos eventos sobre los cuales fue registrada alguna cuantía de pérdida por ocurrencia o por los gastos derivados de su atención y que afecten el estado de resultados deben ser causados en cuentas de gastos en el periodo en el que se materializó la pérdida. Conforme lo anterior, se informa que durante el 2021 no se presentaron eventos de riesgo operacional con afectación contable.

En comparación con el 2020 para el 2021 se evidenció una disminución de \$4,687 en la cuantía de pérdida por ocurrencia o por los gastos derivados de los eventos de riesgo operativo.

Gestión para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

Consulta de listas restrictivas

Dando cumplimiento al Manual para la prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, durante el 2021 se realizaron consultas a clientes, proveedores, empleados, miembros de Junta Directiva y Comité de Valoración de Precia S.A. sin encontrar coincidencias relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Reportes a la UIAF

Se gestionó a través de la UIAF los reportes por concepto de ausencia de operaciones sospechosas, ausencia de operaciones de efectivo y ausencia de clientes exonerados de reporte de transacciones en efectivo. La evidencia de los reportes realizados se puede a Precia S.A. en los certificados expedidos por la UIAF mensualmente.

Gestión de crisis y continuidad de negocio

Como resultado de la actualización de los elementos críticos para la continuidad del negocio, a través del Manual de Gestión de Crisis y Continuidad de Negocio, durante el 2021 se revisaron los procedimientos, planes e instrumentos que soportan la gestión, constituyendo el marco de actuación del Sistema de Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio de Precia.

Producto de la revisión, se actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA), donde se determinaron los procesos de criticidad severa y alta frente a la continuidad del negocio de Precia. Adicionalmente, con el fin de coordinar procedimientos y planes para atender un incidente desde su interrupción hasta la reanudación de las actividades críticas, se actualizaron las estrategias y planes operativos.

Finalmente, se buscó contribuir en el fortalecimiento de las habilidades y los conocimientos acerca de la gestión de la continuidad del negocio de los colaboradores, llevando a cabo diferentes actividades de capacitación y talleres sobre el sistema y los planes que lo soportan.

Emergencia sanitaria originada por el COVID 19

En el marco de la emergencia sanitaria originada por el COVID 19 y de las restricciones que la misma ha implicado, la Administración de Precia S.A. durante el 2021 realizó el monitoreo de los riesgos identificados y continuó con las medidas pertinentes para direccionar efectivamente cualquier riesgo emergente producto de la coyuntura.

Como resultado de la valoración, se informa que no se presentaron cambios estructurales en los procesos de cara a la prestación de nuestros servicios ni modificaciones en el diseño, implementación y operación continua de los controles; ni han surgido nuevos riesgos que ameriten controles adicionales a los previamente existentes.

Participación en el comité de crisis y continuidad de negocio del mercado de valores y divisas de Colombia

De acuerdo con la agenda de trabajo del Comité de Crisis de las Infraestructuras del Mercado de Valores y Divisas, y como consecuencia de la salida en vigencia de la Circular Externa 012 de 2018; en conjunto con las demás infraestructuras del mercado de valores y divisas se ejecutó la primera prueba integral del protocolo.

En ese sentido, a la fecha se ha cumplido con lo establecido por la Circular Externa 012 de 2018.

Gestión de Eventos e Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Precia S.A. gestiona activamente cualquier evento que atente contra la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de su información, Para ello, ha basado sus políticas, manuales y procedimientos de atención de incidentes de seguridad en estándares internacionales (ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27032, ISO/IEC 27035, ISO/IEC 27037, ISO/IEC 27042 y el conjunto de normas NIST Cybersecurity Framework), y se ha referenciado en las mejores prácticas de la Estrategia de Seguridad Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información (MINTIC).

Nota 28 - Administración de riesgo financiero

La Compañía no está obligada a implementar Sistemas de Administración de Riesgos de crédito, liquidez y mercado de acuerdo con lo establecido en los Capítulos II, VI y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), sin embargo, dentro de la función de análisis financiero de Precia S.A. se consideran temas de tesorería, cartera y sensibilidad a la tasa de cambio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros relacionados con el factor de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. evalúa periódicamente el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Cuenta con un modelo simplificado de pérdida esperada para la provisión de deterioro según la nota 5.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días,
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de reducir la exposición, Precia S.A. ha implementado estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Intervención del área comercial, con el objetivo de motivar el pago de acuerdo con los términos contractuales vigentes.
- En última instancia aviso de suspensión del servicio.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los periodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere realizar un análisis histórico de la cartera por edades y los castigos de estas.

La Compañía realiza un seguimiento permanente a los tiempos de pago de sus clientes y gestiona de manera efectiva la recuperabilidad de cartera garantizando de esta manera que los flujos de efectivo de la Compañía no se vean afectados. La Compañía considera diversos factores para determinar los porcentajes de provisión de deterioro que debe reconocerse.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2021.

31 de diciembre de 2021	% Deterioro	Saldo contable	Provisión de deterioro
0-30 días	0.0057%	\$ 1,374,559	12
31-60 días	0.6300%	346	2
61- 90 días	0.6790%	-	-
91 - 180 días	0.7794%	-	-
181 - 360 días	0.7813%	-	-
Más 360 días	100%	-	-
Total		\$ 1,374,905	14

El porcentaje de pérdida se basa en la información histórica de los últimos 5 años, de las condiciones contractuales y análisis de Precia S.A. sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar. El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 5.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por \$3,332,218 y \$3,337,584 al 31 de diciembre de 2021 y 2020. La Compañía dentro del análisis realizado no evidencia un riesgo sobre el efectivo y equivalente dado que los fondos son mantenidos en un banco calificado como AAA.

Riesgo liquidez

La falta de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Precia S.A.

La gestión de la Tesorería está enfocada en el análisis detallado de los flujos de caja orientados a mantener el equilibrio adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a los pagos de beneficios a empleados, proveedores y obligaciones tributarias, los cuales se encuentran consideradas en el presupuesto.

En relación con el disponible, la Compañía maneja su efectivo en una cuenta bancaria que genera rendimientos financieros, lo que garantiza la disponibilidad inmediata de fondos.

A continuación, se detallan los activos y pasivos corrientes con el objetivo de presentar el índice de liquidez al cierre de los años 2021 y 2020.

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Activo corriente	\$ 4,880,899	\$4,684,168
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,332,218	3,337,584
Cuentas comerciales por cobrar y otras y partes relacionadas	1,428,850	1,248,168
Otros activos no financieros	\$ 119,831	98,416
Pasivos corrientes	\$ 2,157,927	1,825,737
Cuentas comerciales por pagar	836,260	629,273
Beneficios a empleados	605,162	550,687
Pasivos por impuestos a las ganancias - Neto	583,195	488,862
Obligaciones financieras	\$ 133,310	156,914
Liquidez Corriente	2.26	2.57

Se evidencia que Precia S.A. cuenta con un índice de liquidez alto, lo que indica que está en la capacidad de solventar sus obligaciones a corto plazo de manera efectiva, sin perder de vista que presentó un aumento importante en sus resultados financieros, generando acumulación de flujos de efectivo los cuales serán distribuidos a sus accionistas, y también abriendo la posibilidad de identificar nuevas opciones que permitan mayores rendimientos financieros.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa:

Al 31 de diciembre de 2021		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	\$ 330,744	10,923	21,947	100,440	197,434
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 262,945	262,945	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2020		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	\$ 234,236	12,710	25,739	118,465	77,322
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 210,343	210,343	-	-	-

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El efecto de la exposición a fluctuaciones que se identificó frente a la tasa de cambio en Precia S.A. están directamente relacionadas con los servicios indexados a la tasa de cambio, que para la Compañía se presentan en rubros de ingresos y gastos, para ello se realizó un análisis detallado de los efectos netos, los cuales se presentan a continuación.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

Precia S.A. considera que no se ve afectada por los movimientos en las variables del mercado, ya que, aunque cuenta con ingresos y gastos indexados a la TRM, estos se ven compensados de manera natural, por este motivo la Compañía no ha evaluado la posibilidad de realizar ningún tipo de cobertura frente a este escenario.

El fortalecimiento y/o debilitamiento del peso, en el año 2021 y 2020 contra el dólar al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado o disminuido en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constante., El análisis se aplica de la misma manera para el año 2021, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Efecto en miles de Pesos	Fortalecimiento	Debilitamiento
Al 31 de diciembre de 2021		
Ingresos	\$ 252,809	(252,809)
Gastos	486,025	(486,025)
Cuentas por pagar	240,892	(240,892)
Cuentas por Cobrar	542,093	(542,093)
31 de diciembre de 2020		
Ingresos	\$ 236,504	(236,504)
Gastos	344,678	(344,678)
Cuentas por pagar	236,504	(236,504)
Cuentas por Cobrar	386,310	(386,310)

Efecto de tasa de cambio

A continuación, se presenta el efecto neto de la tasa de cambio en Precia S.A., considerando los ingresos y gastos reconocidos en la información financiera, comparan los ingresos en dólares frente a los gastos en dólares, para determinar

Descripción	Efecto neto USD		Efecto neto \$	
Ingresos - Indexados a TRM	USD	1,076,419	\$	4,034,151
Gastos - Indexados a TRM		(559,905)		(2,111,005)
Totales	USD	516,514	\$	1,923,146

- Los gastos en dólares representan un 52% de los ingresos en dólares, La posición de Precia es larga en dólares, con ende por cada variación del 1,55% se obtiene una ganancia de \$29 millones.

Nota 29 - Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Precia S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 138 del 21 de febrero de 2022, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

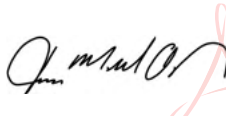
Certificación del Representante Legal y Contador

21 de febrero de 2021

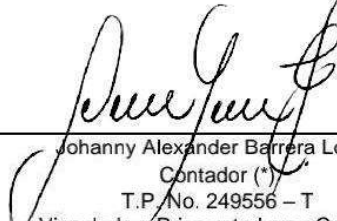
A los señores Accionistas de
Precia S.A. Proveedor de Precios para valoración.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Precia Proveedor de Precios para valoración S.A., en adelante la "Compañía"; certificamos que los estados financieros de la Compañía en Colombia al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía en lo que ha transcurrido del año a 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Firmado digitalmente por
JUAN MANUEL
QUINTERO BERNAL
Fecha: 2022.02.22
09:04:16 -05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal



Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a PricewaterhouseCoopers
Asesores Gerenciales S.A.S.